## EL ICO APORTARÁ 2.000 MILLONES DE EUROS PARA FINANCIAR LAS OBRAS DE REFORMA





El consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, Julián Sánchez Pingarrón, trata el Plan de Rehabilitación con los empresarios de la construcción. A la izda., vivienda semiderruida en el Casco Histórico de Toledo.

odrán recibir ayudas para reformas en el hogar los propietarios o inquilinos autorizados que no ingresen más de 60.000 euros brutos anuales. Se costeará hasta el 25% del presupuesto total de la obra

ejemplo, la sustitución de bañeras por duchas) o la incorporación de elementos aislantes que protejan del ruido, entre otras mejoras.

-Reformas para reforzar la seguridad en las viviendas y edificios, tales como obras en la estructura o la renovación de las instalaciones eléctricas.

-Favorecer la accesibilidad. Se apoyarán económicamente la instalación de ascensores que cumplan la nueva normativa o los mecanismos apropiados para personas con dificultades de movilidad; instalación de rampas en los edificios o de mejora de las ya existentes; adaptación de

## El Banco de Desarrollo inyecta 50 millones de euros para financiar vivienda protegida

l Banco de Desarrollo del Consejo de Europa ha acordado conceder al Gobierno de Castilla-La Mancha 50 millones de euros para financiar la construcción de viviendas protegidas.

Así lo comunicó a las Cortes Regionales el consejero de Ordenación del Territorio y Vivienda, Julián Sánchez Pingarrón, durante intervención en el debate del V Plan de Regional de Vivienda y Rehabilitación, anunciando que en unas semanas se firmaría este acuerdo, con el que se refuerza el presupuesto que la Junta de Comunidades tendrá para facilitar el acceso de los ciudadanos a una vivienda protegida.

El quinto plan de vivienda que se pone en marcha en nuestra comunidad dispone de un presupuesto de 650 millones de euros ("un esfuerzo de financiación sin precedentes", según reconoce el consejero),

de los que 378 los aporta el Gobierno central y 272 millones de euros son fondos propios de la Junta de Comunidades. Para la promoción y adquisición de viviendas se destinarán 343,7 millones de euros; las ayudas al alquiler, 14,7 millones de euros; 21,4 millones de euros para compra de vivienda de segunda mano; 57 millones de euros para rehabilitación de viviendas y edificios; el apoyo económico para los planes de urbanización de suelo: 8,0; presupuesto de información y gestión de 44,2 millones de euros, mientras que para la promoción pública de viviendas y otra actuaciones se reservan 161 millones de euros. Con este dinero público se pretende garantizar el acceso a una vivienda protegida a quienes la demanden -cerca de 50.000 ciudadanos de la región ya están inscritos en el Registro de Demandantes de Protegida-.